

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 20856 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 0000109/2021 A1, y NIG 502974712020000234.

2.-Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.-Fecha de declaración: 14-04-2021.

4.-Deudor en concurso: Intermediación Inmobiliaria 2010, S.L., Cif B99273658. Domicilio social: Zaragoza, Avenida de Cataluña, número 138, local. Inscripción Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3764, folio 204, hoja Z49853.

5.-No ha solicitado la liquidación.

6.-Facultades de administración: intervenidas.

7.-Administración concursal: Práctica Jurídica Concursal, S.L.P., CIF B99535411.

Dirección postal: Ps Sagasta, 40, of 1. 50006 Zaragoza.

Dirección electrónica: a.c.intermediacioni2010@pjeconcursal.es

Teléfono: 876036500.

8.-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.-Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace: [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.detalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento)

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es)

10.-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 22 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210026035-1